Comunidad Indigena Shubacbarina, 15 de Abril de 2026

Señores:
ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

Asunto: PRESENTACIÓN DE CUENTA.

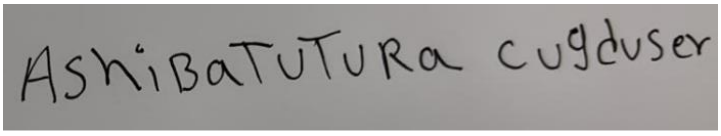
ASHIBATUTURA CUGDUSER AYERASHIMANA identificado (a) con la cédula de ciudadanía **1.093.906.387** expedida TIBU, me permito mediante el presente escrito, presentar los documentos que se anexan a la presente para que sean revisados por quien corresponda en la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares, con base a los siguientes datos, a saber:

VALOR DEL CONTRATO	$5.000.000
VALOR CUENTA A PRESENTAR	$2.500.000
PERIODO DEL SERVICIO PRESTADO	DEL 13 DE MARZO DEL 2026 AL 12 DE ABRIL DEL 2026
SUPERVISOR DEL CONTRATO	HOLGER ALEXIS SANTOS MALDONADO

Se presentan como soporte de la cuenta correspondiente, los siguientes documentos:

	CONTRATISTA	
SOPORTES	**APLICA**	**CUMPLE**
1. Factura Electrónica	NO	
2.Cuenta de Cobro	SI	X
3. Informe de Actividades	SI	X
4. Pago de la Planilla de seguridad social	SI	X

Atentamente,



ASHIBATUTURA CUGDUSER AYERASHIMANA
CC.1.093.906.387 DE TIBÚ

ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
NIT 890.501.438-1

CUENTA DE COBRO No. 1
CONTRATO No 201-2026

DEBE A:
ASHIBATUTURA CUGDUSER AYERASHIMANA
CC. 1.093.906.387

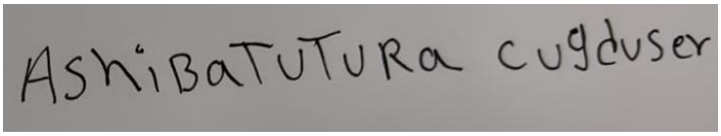
LA SUMA DE:
DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS ($2.500.000)

PERIODO:
DEL 13 DE MARZO AL 12 DE ABRIL DEL 2025

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MÉDICO ANCESTRAL O SABEDOR, QUE ESTABLECE EL SISTEMA INDÍGENA DE SALUD PROPIA E INTERCULTURAL (SISPI), PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 212 DEL 2025 DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD, EN ÁREAS DE INFLUENCIA DEFINIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN Y LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

"Se tomarán como Costos o Deducciones Asociados a la Rentas de Trabajo por los **Servicios Prestados (Rentas Exentas del Numeral 10 del Artículo 206 de ET"**	SI	NO
	X	

Cordialmente,



ASHIBATUTURA CUGDUSER AYERASHIMANA
CC.1.093.906.387 DE TIBÚ
CUENTA DE AHORROS AHO N° 4-517-00-24785-8
BANCO AGRARIO

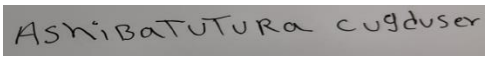
INFORME DE ACTIVIDADES

INFORMACIÓN GENERAL			
NOMBRE	**ASHIBATUTURA CUGDUSER AYERASHIMANA**	**CÉDULA**	**1.093.906.387**
SUPERVISOR	SUBGERENCIA CIENTIFICA	**SERVICIO/ÁREA**	H.E.Q.C. – PROGRAMA EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD – COMUNIDAD INDIGENA SHUBACBARINA
PERFIL	**MÉDICO ANCESTRAL**	**PERIODO DEL INFORME**	DEL 13 DE MARZO DEL 2026 AL 12 DE ABRIL DEL 2026
No. CONTRATO	201-2026		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MÉDICO ANCESTRAL O SABEDOR, QUE ESTABLECE EL SISTEMA INDÍGENA DE SALUD PROPIA E INTERCULTURAL (SISPI), PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 212 DEL 2025 DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD, EN ÁREAS DE INFLUENCIA DEFINIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN Y LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.		
VIGENCIA	2 MESES		

CONTROL DE ACTIVIDADES

CONTROL DE ACTIVIDADES			
N	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**	**EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD**
1	Atención en salud desde el conocimiento ancestral: diagnóstico, prevención, predicción, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos.	Se realizó la atención en salud desde el conocimiento ancestral, con el propósito de fortalecer el bienestar integral de la comunidad, abarcando procesos de diagnóstico mediante la observación y saberes tradicionales, acciones de prevención a través de orientaciones y uso de plantas medicinales, predicción basada en la interpretación de señales del cuerpo y la naturaleza, tratamiento con terapias propias de la cultura, acompañamiento en la rehabilitación de los pacientes y la prestación de cuidados paliativos, brindando apoyo y respeto a las personas en condiciones de salud más complejas, reafirmando así la importancia de los conocimientos ancestrales en el cuidado de la salud comunitaria.	

2	Acompañamiento comunitario y espiritual: fortalecer la armonía y el equilibrio en la comunidad.	Se realizó el acompañamiento comunitario y espiritual con el objetivo de fortalecer la armonía y el equilibrio en la comunidad, mediante espacios de diálogo, orientación y prácticas tradicionales que promueven la unión, el respeto y la convivencia, brindando apoyo espiritual a las personas y familias, y contribuyendo al bienestar colectivo desde los saberes ancestrales.	
3	Participación en la Atención Primaria en Salud Intercultural junto a médicos occidentales, enfermeros y agentes comunitarios	Se realiza en la Atención Primaria en Salud Intercultural junto a médicos, enfermeros y agentes comunitarios, promoviendo el trabajo articulado entre el conocimiento ancestral y la medicina occidental, con el fin de brindar una atención integral, respetuosa y pertinente a las necesidades de la comunidad, fortaleciendo el diálogo de saberes y el cuidado de la salud desde un enfoque intercultural.	
4	Transmisión de saberes: formación de agentes comunitarios y nuevas generaciones en medicina ancestral y partería.	Se impulsaron procesos de aprendizaje comunitario orientados a compartir y preservar los conocimientos de la medicina ancestral y la partería, involucrando a agentes comunitarios y jóvenes de la comunidad, mediante encuentros prácticos y espacios de orientación que favorecen la apropiación de estos saberes, su continuidad generacional y el fortalecimiento de la identidad cultural en el cuidado de la salud..	
5	articulación intersectorial: incidencia en determinantes sociales de la salud desde la cosmovisión indígena.	Se desarrollaron acciones de coordinación con diversos sectores para abordar los factores que influyen en la salud de la comunidad, integrando la cosmovisión indígena en el análisis y las decisiones relacionadas con el territorio, el entorno y las condiciones de vida, con el propósito de aportar al mejoramiento del bienestar colectivo y al fortalecimiento de una visión integral de la salud.	

CONTRATISTA	
NOMBRE	**JASHIBATUTURA CUGDUSER AYERASHIMANA**
FIRMA	

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ASHIBATUTURA CUGDUSER AYERASHIMANA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1093906387
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-01
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-22
FECHA DE PAGO:	2026-03-31
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	8640738306
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8640738306
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.050.543	$ 0	$ 0	$ 0	$ 131.400	$ 131.400
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.050.543	$ 0	$ 0	$ 0	$ 168.100	$ 168.100
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.050.543	$ 0	$ 0	$ 0	$ 25.600	$ 25.600
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 325.100	$ 325.100

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/05/2026